



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 18 SEP 2000

VISTO: La realización de las XVI Jornadas Nacionales de Actualización Doctrinaria de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se realizarán en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante los días 27 al 29 de setiembre del año en curso, ambos inclusive;

Que en tal sentido asistirá a la reunión de referencia, durante los días 26 al 30 del corriente mes y año, ambos inclusive, el C.P.N. Víctor Hugo MARTINEZ;

Que corresponde designar a quien permanecerá a cargo de la Vocalía Legal durante la ausencia de su titular;

Que se ordena la extensión de UN (1) pasaje por el tramo USHUAIA – TUCUMAN – USHUAIA y la correspondiente liquidación de CINCO (5) días de viáticos;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: COMUNICAR el traslado del C.P.N. Víctor Hugo MARTINEZ a la Provincia de Tucumán, durante los días 26 al 30 del corriente mes y año ambos inclusive, por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a cargo de la Vocalía Legal, a la Dra. Mónica Cristina PENEDO a partir del día 25 y hasta el día 29 de setiembre del corriente año, ambos inclusive.

ARTICULO 3º: ORDENAR la extensión de UN (1) pasaje por el tramo USHUAIA – TUCUMAN – USHUAIA y la liquidación de CINCO (5) días de viáticos a favor del C.P.N. Víctor-Hugo MARTINEZ.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, dar intervención a la Dirección de Administración, notificar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 158/ 2000


Dr. Luis A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia